



Ayuntamiento de
San Nicolás del Puerto

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2025-2026

Aprobado en Sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 30 de diciembre de 2025, el expediente 2025/PPE_01/000001 de aprobación del Plan Económico Financiero 2025-2026, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, se hace público el citado acuerdo a efectos meramente informativos.

El Plan Económico-Financiero 2025-2026 se encuentra expuesto al público en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto:

<https://sedesannicolasdelpuerto.dipusevilla.es/>

Asimismo, y en cumplimiento del art. 7. e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, así como del art. 13.1. e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la documentación del citado expediente se puede consultar en el portal de transparencia municipal.

En San Nicolás del Puerto, a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde -Presidente.

Fdo.: Juan Carlos Navarro Antúnez.

Código Seguro De Verificación	c3+N8IHM95CX7PqVxHAIvA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	30/12/2025 13:23:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c3+N8IHM95CX7PqVxHAIvA==		

